

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS  SERVICIOS SOCIALES</b>  <b>FORMATO AVISO</b>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 -- 27/09/2017
		Página: 1 de 1

### AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **EDILMA ORTIZ CAPERA** con C.C 51564127 a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. ENT 51290 de fecha 08/11/2018.

**EL SUSCRITO**  
**HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA**  
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

### HACE SABER

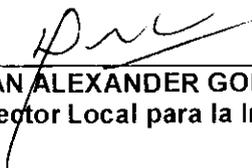
Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_
4. La dirección no existe \_\_\_x\_\_\_
5. El destinatario desconocido \_\_\_\_\_
6. No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_
7. Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
8. Otro, \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. ENT 51290 de fecha 08/11/2018. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 26 de diciembre de 2018 a las **07:00 am**

  
**HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA**  
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 02 de Enero de 2019 a las **04:00 pm**

**HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA**  
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

2018110825 ✓  
12018067501



Código 12330

Bogotá D.C., Noviembre 21 de 2018

Señora  
**EDILMA ORTIZ CAPERA**  
Cédula de Ciudadanía N° 51564127  
CL 56 SUR N 98C — 20 LOTE 4 CASA 14  
Código Postal 110711  
Teléfono: 3208167221 - 3125169741  
Ciudad

**Referencia:** Respuesta solicitud de traslado identificada con ENT- 51290 de 08/11/2018

Apreciada señora Edilma:

En respuesta a su solicitud presentada ante esta Subdirección Local de la Secretaría Distrital de Integración Social, nos permitimos comunicarle una vez verificado el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios de la SDIS –SIRBE-, se evidencia que actualmente se encuentra en estado "Solicitud de Servicio" para el servicio "**Apoyos Económicos**" del Proyecto 1099 "**Envejecimiento Digno, Activo y Feliz**" desde el 25/09/2012.

En relación a su solicitud de traslado a la **Subdirección Local de Integración Social de Bosa**, le informamos que es necesario que se presente en las instalaciones de esa Subdirección Local ubicada en la Calle 73 Sur No. 81B 10, Bario Bosa Laureles de lunes a viernes en el horario de 8:00 hasta las 16:30 horas, en donde se le asignará una cita con el fin de iniciar trámite en el aplicativo de focalización para su hogar, para lo cual debe presentar los siguientes documentos:

- Copia simple del recibo de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá actual.
- Copia simple de su documento de identidad y de los integrantes de su núcleo familiar
- Copia de su puntaje de Sisben.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
www.integracionsocial.gov.co  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Con esta Información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

**MARIA ELENA QUINTERO RAMOS**

**Subdirectora Local para la Integración Social Usme Sumapaz ( E )**

CC: Subdirección Local para la Integración Social Bosa. - Calle 73 Sur # 81B 10, Bario Bosa Laureles

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña, - Instructor 313-05

Revisó: Sandra Milena Diaz J- Profesional Universitario

Aprobó: Catalina Luzardo Martinez - CPS307/2018

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

*Gracias por su aporte*

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

